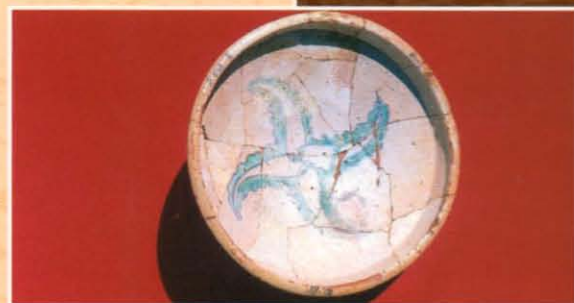


# INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS EN CASTILLA-LA MANCHA

1996-2002



# EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN CALATRAVA LA VIEJA. PLANTEAMIENTOS Y PRINCIPALES RESULTADOS

Manuel Retuerce Velasco

Miguel Ángel Hervás Herrera

## RESUMEN

Se presenta un resumen de los trabajos arqueológicos realizados en Calatrava la Vieja (Ciudad Real) en el transcurso de los últimos años. Principalmente, éstos se han centrado en el alcázar y en el perímetro de la muralla que rodea la medina. En el alcázar se han documentado importantes y diversas estructuras de época andalusí (todas ellas anteriores a 1212), y de la tenencia de la ciudad por los Órdenes militares del Temple (siglo XII) y Calatrava (siglos XII-XV).

## PALABRAS CLAVE

Calatrava la Vieja, Islam, andalusí, fortificación, poblamiento, Órdenes militares, Orden del Temple, Orden de Calatrava.

## ABSTRACT

Here is a summary of the archaeological works, carried out during the last years at Calatrava la Vieja (Ciudad Real). These works, have taken place mainly in the *alcázar* and the perimeter of the wall, which surrounds the *medina*. In the *alcázar*, important and various structures from the *andalusí* age have been documented (all dated before 1212) and evidences of the occupancy of the city by the Temple (XII century) and Calatrava (XII-XV centuries) Military Orders.

## KEY WORDS

Calatrava la Vieja, Islam, *andalusí*, fortifications, settlements, Military Orders, del Temple Order, Calatrava Order.

## INTRODUCCIÓN

La ciudad fortificada de Calatrava la Vieja (Carrión de Calatrava, Ciudad Real) viene siendo objeto de investigación arqueológica, de manera ininterrumpida, desde el año 1984. El proyecto de intervención, financiado en todo momento por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, persigue no sólo la obtención de avances en el conocimiento de todos los aspectos relativos al yacimiento, sino también la recuperación del mismo, en sentido más am-

plio, para el público en general. Por ello, en los últimos años se trabaja en estrecha colaboración con la Escuela-Taller de Alarcos de cara a la consolidación y restauración de diversas estructuras, al acondicionamiento del lugar para las visitas y a la integración de Calatrava la Vieja en el Parque Arqueológico "Alarcos-Calatrava" de la provincia de Ciudad Real.

Desde el comienzo, la intervención fue concebida como un proyecto interdisciplinar a desarrollar en colaboración con investigadores de diversas áreas para

aspectos determinados del yacimiento, desde la realización de prospecciones geofísicas –geomagnéticas y geoelectricas– y análisis de termoluminiscencia, hasta la creación de un modelo para el tratamiento informático del registro arqueológico, pasando por la elaboración, entre otros, de estudios arqueozoológicos, arqueoantropológicos, etnoarqueológicos, numismáticos, o del armamento encontrado en excavación (RETUERCE & HERVÁS, 1999).

Buena parte de los resultados obtenidos durante estos diecinueve años de investigación han sido dados a conocer ya en publicaciones y reuniones científicas diversas. Algunos de los artículos publicados tienen carácter compilatorio, como el aparecido en la revista *Castillos de España* (RETUERCE & HERVÁS, 1999), en el que se hace una recopilación de los datos obtenidos entre 1984 y 1998, lo que supone la actualización de otros aparecidos anteriormente con el mismo enfoque general, como el artículo en el que se expusieron los primeros resultados arqueológicos, recalando la importancia del yacimiento (RETUERCE & LOZANO, 1986), o aquel en el que se hacía recapitulación de los diez primeros años de investigación (RETUERCE, 1994).

Otras publicaciones se han centrado en aspectos muy concretos del yacimiento, como aquella que estudió una parte de la necrópolis almohade del arrabal sur de la ciudad (PRIETO & MARTÍN, 1988), la que analizaba el sistema defensivo hidráulico documentado en el extremo oriental del alcázar (RETUERCE & ZOZAYA, 1992), la que describe la gran sala con bañera existente en el ángulo noroeste del alcázar (HERVÁS & RETUERCE, 1999), la que sistematizó la evolución urbanística de éste último a lo largo de sus siete siglos de ocupación (RETUERCE & HERVÁS, 2002), o aquella en la que se expusieron los métodos de trabajo aplicados en el yacimiento (HERVÁS & RETUERCE, 2000). También se han publicado varios artículos referidos a algunos de los materiales hallados en excavación –desde la cerámica de reflejo dorado (ZOZAYA, RETUERCE & APARICIO, 1995) o decorada en verde y manganeso de época almohade (RETUERCE & JUAN, 1998) hasta un cipo funerario (ZOZAYA, 1990)–.

Mención especial merece, la publicación de los informes arqueozoológicos, que muestran el carácter de *unicum* de algunos de los restos aparecidos (MORALES *et alii* 1988; AGUILAR, 1990; ROSELLÓ & MORALES, 1991; MORALES *et alii*, 1992), y que han servido, incluso, como punto de referencia para estudios similares realizados en otros yacimientos medievales peninsulares (HERNÁNDEZ & AGUILAR, 1994; MORALES *et alii*, 1994). En algunas de estas publicaciones se incluyen tanto una reseña histórica como una descripción general del yacimiento (RETUERCE & HERVÁS, 1999; HERVÁS & RETUERCE, 2000); a ellas remitimos para ambas cuestiones.

## II. PLANTEAMIENTO GENERAL DE LA INTERVENCIÓN

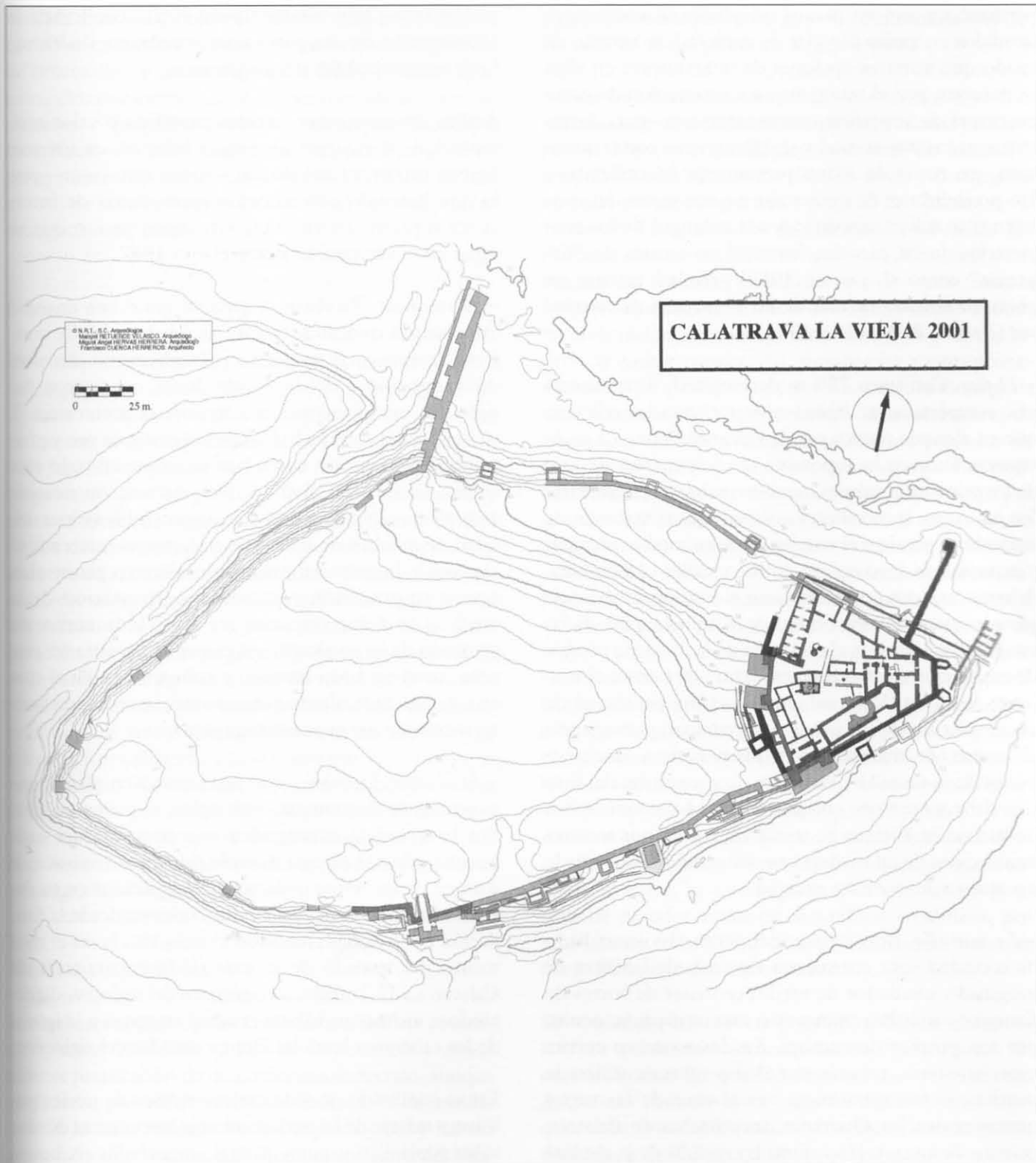
En la excavación sistemática de un yacimiento como Calatrava la Vieja, la estrategia de intervención a aplicar viene determinada por tres condicionantes básicos: la configuración del yacimiento en sí –su estructura, extensión, cronología, etc.–; los fines perseguidos por la intervención –prioridades y objetivos a medio y largo plazo–; y los medios técnicos, humanos y económicos de que se dispone para alcanzarlos (HERVÁS & RETUERCE, 2000).

### Configuración del yacimiento

Calatrava la Vieja es un yacimiento de una enorme envergadura (*fig. 1*), no sólo por su evidente valor científico, sino también por su notable extensión y por el volumen de algunas de sus estructuras –existen lienzos y torres de hasta 16 m de altura, y algunos muros aparecidos en excavación conservaban, bajo tierra, más de 5 m de alzado–.

– *Los arrabales*. Solamente el recinto amurallado –incluido el foso– es propiedad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Los arrabales, que abarcan las cuatro quintas partes del yacimiento,

Figura 1. Plano del yacimiento.



permanecen aún en manos privadas y se encuentran divididos en varias parcelas de explotación agraria, de modo que nuestras opciones de intervención en ellos se reducen, por el momento, a la realización de prospecciones de superficie, tanto extensivas –para determinar su extensión total y su cronología– como intensivas –en zonas de alfares previamente identificadas–. Las posibilidades de excavación en este sector del yacimiento se hallan supeditadas a la voluntad de los propietarios de las parcelas, limitándose a casos de “urgencia” como el que, en 1987, permitió realizar un pequeño sondeo en una de las necrópolis del arrabal sur (PRIETO & MARTÍN, 1988).

– *El foso*. Con unos 750 m de longitud, se encuentra casi completamente colmatado por grandes rellenos, que en algunos puntos pueden alcanzar hasta 12 m de espesor. Su vaciado supondría la recuperación de uno de los principales valores monumentales del yacimiento. Sin embargo, la movilización de semejante volumen de escombros requiere el empleo de unos medios técnicos y económicos inaccesibles en las actuales condiciones. Además, no sería operativo vaciar el foso sin haber completado antes el desescombros de la muralla, pues dicho vaciado conllevaría la eliminación de la única vía posible de evacuación de tierras en esa zona –de hecho, el foso sirve, en su estado actual, como camino perimetral de circunvalación de la ciudad a extramuros, permitiendo el acceso de trabajadores y maquinaria a cualquier punto de la muralla–. Por tanto, la excavación del foso sólo debe acometerse con posterioridad al desescombros de la muralla, bien en su totalidad, o bien por sectores establecidos de tal manera que ninguno de ellos quede sin accesos antes de ser excavado.

– *La muralla*. Buena parte del perímetro amurallado de la ciudad –que cuenta con algo más de 1.500 m de longitud y alrededor de medio centenar de torres de flanqueo– se halla, en mayor o menor medida, oculto por sus propios derrumbes. Su desescombros reviste especial interés, no sólo por el alto valor científico de muchas de sus estructuras –es el caso de las torres pentagonales, las albarranas, las corchas de abastecimiento de agua, o las puertas en recodo de la medina

y el alcázar–, sino también porque ello conllevaría la recuperación de una parte muy importante de los valores monumentales del yacimiento.

Ambas circunstancias –interés científico y valor monumental– concurren en grado máximo en los tres frentes exteriores del alcázar –norte, este y sur–, por lo que han sido considerados como zonas de intervención prioritaria en el plan de investigación que se sigue en el yacimiento desde el año 1987.

– *La medina*. También la medina tiene una enorme importancia científica: en este sector del cerro se conserva la secuencia evolutiva del urbanismo andalusí desde mediados del siglo VIII hasta comienzos del siglo XIII, sin agresiones ni alteraciones posteriores. Y todo ello, sin entrar a hablar de los vestigios pre y protohistóricos que, sin duda, han de existir en todo este amplio sector de Calatrava. No obstante, su notable extensión –alrededor de 4 ha–, la previsible vulnerabilidad de muchos de sus restos y su propia trascendencia para la historia del urbanismo islámico peninsular, aconsejan prudencia y paciencia: la excavación de la medina de Calatrava debe ser concebida como un proyecto de largo alcance en el que ésta pueda ser tratada como un todo unitario y coherente, y en el que esté garantizada, desde el comienzo, la adecuada conservación de los restos exhumados.

– *El alcázar*. Debido a que permaneció en pleno funcionamiento durante casi siete siglos, reúne en su interior la secuencia estratigráfica más completa del yacimiento, además de una notable riqueza urbanística: al margen de los restos prehistóricos localizados en su extremo oriental, su ocupación fue continua desde la fundación de la ciudad, mediado el siglo VIII, hasta el momento del traslado de la sede de la encomienda de Calatrava a El Turrillo, a comienzos del siglo XV, detectándose incluso un hábitat residual en torno a la iglesia de los calatravos hasta las últimas décadas del siglo XVII.

En su condición de sede de los órganos de poder político y militar de la ciudad, alberga estructuras de alto valor simbólico y monumental, concebidas en buena

medida como expresión de poder. Además, su perímetro se encuentra perfectamente delimitado por sólidas murallas, y no sobrepasa los 3.500 m<sup>2</sup> de extensión, circunstancias que le convierten en un espacio unitario y asequible cuyos valores monumentales y científicos son más fácilmente recuperables que en otros puntos del yacimiento. Por todo ello, el alcázar es uno de los objetivos prioritarios del proyecto de investigación en curso.

### Objetivos

En cualquier yacimiento a excavar, la responsabilidad del arqueólogo que lo aborda es, en primer lugar, de carácter científico: debe estar garantizada en todo momento la calidad técnica de la excavación, para lo cual han de emplearse todos los medios disponibles, empezando por un procedimiento de "disección" y por una forma de registro que aseguren la objetividad de los datos obtenidos y su validez como fuente autónoma de conocimiento histórico. Pero, en una excavación sistemática, esa responsabilidad debe ir más allá: estamos obligados a perseguir, además, la recuperación del yacimiento para el público en general. Es decir, debemos aspirar a que el yacimiento no sólo pueda ser visitado, sino también entendido, de tal manera que los restos conservados aporten un nivel de información suficiente a cualquiera que los contemple —en este sentido, de nada sirve, por ejemplo, excavar el yacimiento por medio de pequeñas cuadrículas cuya contemplación no aporta nada al visitante, por más que éstas nos pudieran ayudar a resolver problemas estratigráficos muy específicos—.

### Medios disponibles

Los trabajos arqueológicos en Calatrava la Vieja comenzaron en el año 1984, a raíz de la denuncia y consiguiente paralización de unas intervenciones que, aunque auspiciadas por el Ministerio de Cultura, se desarrollaban sin los adecuados controles arqueológicos y habían provocado importantes daños en puntos clave del yaci-

miento, como la puerta en recodo de la medina o el cierre occidental del primitivo alcázar emiral.

Desde entonces, las campañas de excavación se han sucedido de manera ininterrumpida, avaladas primero por el Museo Arqueológico Nacional de Madrid y después por el Museo de Ciudad Real, y financiadas en todo momento por la Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. No obstante, la cuantía de la inversión pública en el yacimiento ha variado notablemente de unos años a otros, lo que ha repercutido de manera decisiva tanto en la duración como en el planteamiento y en los logros de cada campaña. Así, durante las cuatro primeras (de 1984 a 1987), un convenio entre la Consejería de Cultura y el INEM permitió la contratación de amplios grupos de trabajadores durante periodos de tres o cuatro meses cada año, de modo que fue posible abordar sectores del yacimiento sepultados por grandes masas de escombros: se excavó entonces, en atención a su singularidad, la coracha de la medina (años 1984, 1985 y 1986), y comenzó el desescombro del extremo oriental de la muralla del alcázar —entre las torres pentagonales—, uno de los puntos de mayor interés científico y monumental del recinto (campaña de 1987). Fue en este contexto de disponibilidad de recursos en el que se concibió la intervención en Calatrava la Vieja como un proyecto a largo plazo, orientado no sólo a la obtención de conocimiento científico, sino también a la recuperación del yacimiento, en sentido amplio, para el público en general: el cumplimiento de este último objetivo obliga a la recuperación de los principales valores monumentales del lugar, lo que implica, a su vez, la movilización de grandes masas de escombros y conlleva, por tanto, la necesidad de disponer de suficiente mano de obra durante el tiempo bastante.

Sin embargo, las aportaciones del INEM a Calatrava la Vieja quedaron interrumpidas en 1988: a partir de entonces ya no fue posible disponer de varias decenas de peones durante unos cuantos meses al año, sino que, dada la cuantía de la subvención aportada por la Consejería de Cultura, hubo que trabajar con grupos

reducidos de estudiantes durante periodos cuya duración nunca excedió de un mes y medio anual. En tales condiciones no es posible movilizar grandes masas de escombros, no sólo por la escasez de mano de obra y la brevedad de las campañas, sino también por la, en general, menor capacidad física de los estudiantes en relación con los peones, y por el principio "moral" que obliga al arqueólogo a proporcionar un nivel de enseñanza suficiente a sus "alumnos". Por tanto, hubo que modificar el proyecto inicial: los trabajos de excavación se orientarían, en adelante, a la búsqueda de soluciones a problemas concretos en aquellas zonas del yacimiento en las que el volumen de los rellenos fuese menos desalentador.

Pero, a finales de 1995, la situación cambió de nuevo: los planes de empleo promovidos por el INEM volvieron a incluir a Calatrava la Vieja como lugar de destino de una parte de las inversiones, de manera que desde entonces, y hasta hoy, se trabaja otra vez con grupos de entre 15 y 40 peones, según los años, durante periodos de cuatro meses al año. Recuperada la disponibilidad de medios de las primeras campañas, ha sido posible recuperar también el plan de trabajo esbozado entre 1984 y 1987.

### III. PRINCIPALES RESULTADOS

Se presentan las principales estructuras encontradas, haciendo una breve referencia a su sistema constructivo, cronología y, si es el caso, a las reformas o reutilizaciones habidas en ellas.

#### Alcázar

En el interior del alcázar se ha intervenido en casi la totalidad de su superficie (alrededor de 3.500 m<sup>2</sup>). De acuerdo con el criterio adoptado, se ha tendido a evitar —en la medida de lo posible— la eliminación de estructuras de cualquier tipo, con la intención de mantener la coherencia cronológica del conjunto

hasta que se determine, una vez documentado por completo el último momento de ocupación del alcázar, cuáles son las zonas de su interior a excavar en un futuro. De hecho, la documentación de los edificios islámicos del sector norte ha sido posible sin desmontar estructuras posteriores, gracias a que dicho sector permaneció baldío en época cristiana, sirviendo como nivel de uso la superficie misma de los derrumbes de dichos edificios.

#### Aljibe

Construido casi con toda seguridad en época islámica: es anterior a todas las construcciones que, rodeándolo, forman parte del claustro de la Encomienda calatrava, y está perfectamente alineado con el eje longitudinal del arco triunfal de comunicación con la medina. Ocupa uno de los puntos más elevados del interior del alcázar, en el sector central del mismo —de donde se deduce que no captaba aguas de superficie—, y pese a que es parcialmente exento hacia el norte, es evidente que fue construido en el interior de una gran fosa practicada al efecto en el sustrato geológico del cerro. Es de planta rectangular, alargada en dirección este-oeste. Está construido con gruesos muros de mampostería careada de piedra caliza trabada con una argamasa de cal y arena especialmente dura, y cubierto por una sólida bóveda longitudinal de medio cañón edificada en ladrillo. Al interior cuenta con unas dimensiones útiles de 7,60 m de longitud por 3,15 m de anchura, y una altura de 5,50 m hasta la clave del intradós de la bóveda, lo que arroja una capacidad máxima cercana a los 132 m<sup>3</sup>. Sus paredes presentan en su base un pequeño zócalo saliente de altura y profundidad desiguales, y están revestidas por una gruesa capa de argamasa blanca de cal y arena en una mezcla muy enriquecida, y posteriormente pintadas de almagra hasta una altura de unos 60 cm por encima de la línea de imposta de la bóveda.

Hacia finales del siglo XIII debió de ser transformado en mazmorra, según se deduce del conjunto de grafitos y pintadas encontrados en la mitad inferior de sus

Lámina 1. Escena de cetrería dibujada con carbón en el interior del aljibe.



paredes internas, y hasta unos 2,15 m de altura máxima. En efecto, apareció en todo su perímetro, y repleta de representaciones figurativas, que se pueden agrupar en tres conjuntos bien diferenciados y claramente superpuestos entre sí. El conjunto más antiguo lo forman las *pintadas*, o dibujos realizados con carbón vegetal. Representan principalmente escenas de cetrería (lámina 1). Superpuesto a este primer conjunto de pinturas se aprecia otro de menor entidad formado por *grafitos* de factura tosca y trazados anchos y profundos; representan casi exclusivamente ballestas en vista cenital. A este mismo grupo de imágenes pertenece un epígrafe en árabe. El tercer conjunto también está formado por *grafitos*. De los tres, es el que se desarrolla con mayor profusión. Como el anterior, se superpone claramente a las pintadas descritas en primer lugar. Los dibujos están realizados con una herramienta metálica de punta muy fina –similar a una aguja–, de donde resultan incisiones más limpias y menos gruesas que las del segundo grupo. Se concentran sobre todo en las paredes largas del depósito, y representan grandes lienzos de muralla almenados y con despiece de sillería –tizones–, recintos fortificados simples –uno de ellos de planta triangular–, y torres –una de ellas coronada por una máquina de guerra que semeja un trabuchete–.

## Edificios islámicos del sector norte del Alcázar

En el flanco septentrional del alcázar se levantaron, probablemente durante la primera mitad del siglo XI, tres grandes edificios adosados a la muralla norte, a ambos lados de la puerta de entrada desde la zona del río. Éstos, junto con la gran sala de audiencias del ángulo noroeste, configuraban un gran patio central, a modo de patio de armas, en torno al cual se distribuían los edificios y al que se accedía, desde el exterior de la fortaleza, por medio de un zaguán en rampa conectado con la puerta en codo del sector del río. Su comunicación con el patio central se realizaba mediante grandes puertas con un ancho que oscila entre los 2 y 2,5 m. En un momento indeterminado del siglo XII –probablemente como consecuencia del paso de la ciudad a poder castellano en época de Alfonso VII–, se produjo el desmantelamiento completo de las cubiertas de la mayor parte de estos edificios, a raíz de lo cual comenzó un lento proceso de destrucción y colmatación de los mismos, que en poco tiempo quedaron ocultos por sus propios derrumbes y por los residuos generados por las actividades que se desarrollaron en el sector meridional del alcázar en época cristiana.

Con ello, el flanco norte del alcázar quedó convertido en un baldío en el que llegaron a construirse hasta cuatro hornos de producción de cerámica –uno de ellos quedó inacabado–. En cambio, la mayor parte de la actividad constructiva desarrollada en época de la encomienda de Calatrava se concentró tanto en la mitad meridional como en el extremo oriental del alcázar.

## Sala de audiencias

Se trata de un edificio de planta rectangular, diáfano al interior, jalonado por seis arcos-diafragma de herradura para sustentación de la estructura de madera de la cubierta –obviamente desaparecida–, y cuyo elemento más característico, por sorprendente, es la piscina existente en su ángulo sureste, de nueva construcción.

Lámina 2. Sala de audiencias del ángulo noroeste del Alcázar.



De planta rectangular, alargada en dirección nortesur, cuenta con 7,70 m de anchura y 27 m de longitud (lám. 2). Limita al norte con la propia muralla; al este, con un muro de tapial sobre base de mampostería, y al sur y al oeste con sendos muros de mampostería. El suelo era de argamasa blanca de cal y arena. El acceso se producía desde el este mediante un amplio vano, en el que se aprecian varias reformas, que lo comunicaba con el patio del alcázar. Con diferente estado de conservación, destacan los restos de los seis arcos de herradura, separados entre sí por unos 3,5 m de distancia. Sus estribos, incluidas las impostas, están contruidos en sillería de piedra caliza, de buena talla. Sus roscas, de las que sólo se conservan los arranques en los dos arcos más meridionales, eran de ladrillo. Cada uno de ellos tenía una luz de unos 5,60 m y una flecha de alrededor de 4,07 m. Según estas medidas, el intradós de la clave debía de quedar a unos 5,55 m de altura con respecto al pavimento de la sala.

En el extremo sur de la sala se localizan dos grandes nichos abovedados, cubiertos por bóvedas de medio cañón, de no muy buena factura, contruidas con ladrillo. El muro de cierre meridional del conjunto se encuentra adosado al escarpe original de la roca caliza del cerro, forrándolo y ocultando una concavidad na-

tural cuya bóveda de roca se desplomó, en un momento muy anterior a la construcción de los arcos, sobre un paquete de arcillas de origen geológico.

El nicho situado en el ángulo sureste se conserva prácticamente íntegro. Alberga una piscina formada por las tres paredes de mampostería del mismo, y por un murete de cierre al norte, también de mampostería, con su parte superior rematada en forma de lomo. El interior de la piscina está enfoscado y pintado de almagra hasta la altura de la coronación del murete norte. La entrada de agua a este espacio se producía a través de una tubería cerámica vertical, de 11 cm de calibre, empotrada en el muro de cierre sur y acabada en una estructura en forma de codo situada en la parte superior del zócalo del muro. El desagüe se realizaba junto al suelo de la piscina, a través de un tubo de cerámica empotrado en el sector central del murete de cierre; el agua vertía directamente al interior de la sala, a unos 50 cm de altura con respecto al suelo de la misma. El arco occidental, por el contrario, alberga un espacio sin compartimentar, en el que la roca aflora en su esquina suroeste. En la esquina sureste de la sala se han encontrado algunos restos y las improntas de lo que pudo ser una escalera de acceso a la piscina.

Las dimensiones y estructura de la sala y, sobre todo, la existencia de la piscina ya descrita, plantearon diferentes interpretaciones del conjunto. Inicialmente, y tomando como base la presencia de la piscina, la gran sala rectangular fue interpretada como sala de vestuario –*bayt al-maslaj* o *apodyterium*– de un baño islámico integrado en un espacio urbano ligado a la oficialidad del alcázar (HERVÁS & RETUERCE, 1999).

En la actualidad, tras el avance de los trabajos arqueológicos llevados a cabo en todo el sector y después de la constatación de que la sala tiene una única puerta de acceso, descartamos totalmente esta primera interpretación, que es sustituida por la segunda hipótesis que mencionábamos en el mismo trabajo. Es decir, la de su funcionamiento como un gran salón de audiencias o de recepción de embajadas. Esta interpretación se basa en la monumentalidad de la sala, de-

rivada no sólo de sus grandes dimensiones (ca. 210 m<sup>2</sup>), sino también de la naturaleza y tamaño de algunos de los elementos estructurales mencionados. En tal caso, la piscina existente pudo haber funcionado como elemento de prestigio, y el nicho contiguo como espacio destinado a albergar a la autoridad competente durante la celebración de actos oficiales.

Si se acepta como fecha de construcción la proporcionada por los análisis de termoluminiscencia realizados, se trataría de un edificio de época taifa que enlaza directamente con conceptos y modelos omeyas orientales arcaizantes, al igual que sucede en el caso de la planta del palacio de la Aljafería de Zaragoza. Pero, a diferencia de los restantes ejemplos arquitectónicos de cronología taifa, la gran sala del alcázar de Calatrava carece de cualquier tipo de decoración: todo en ella es pura tectónica. Su estructura, marcada por la monumentalidad de los grandes arcos-diafragma de herradura y desprovista de todo elemento decorativo, parece concebida para resaltar los dos nichos de su extremo meridional, en los cuales se pudo situar el mandatario de Calatrava en sus audiencias, bien sentado en su trono, cobijado por el gran nicho occidental, bien dentro de la piscina o sentado sobre ella, utilizando la plataforma de madera.

### Hornos de cerámica

En el sector septentrional del alcázar, abiertos en los escombros producto de los derrumbes de los muros de tapial de las salas islámicas abandonadas y desmanteladas, se abrieron, ya desde finales del siglo XII, varias oquedades para poder alojar otros tantos hornos de cerámica. Por lo excavado hasta el momento, algunos de estos trabajos de apertura de huecos —realizados en época bajomedieval— quedaron frustrados, sin llegar a alcanzar su fin original, por lo que sus cavidades se utilizaron como basurero. En realidad, sólo se han documentado los restos de tres hornos: dos que atribuimos al momento de ocupación almohade de Calatrava (1195-1212) y un tercero, del siglo XV.

Lámina 3. Parrilla del horno almohade menor, en el interior del Alcázar.



Los dos hornos almohades se localizan inmediatamente al este de la gran sala de audiencias. Contiguos y coetáneos entre sí, ambos hornos comparten la fosa de acceso a sus respectivas bocas de alimentación, por lo que es evidente que forman parte de un mismo alfar. Aún no han sido identificadas las restantes instalaciones del taller al que pertenecen. De distinto tamaño, fueron construidos sobre el espectacular derrumbe del muro de cierre oriental de la gran sala de audiencias contigua, formado por numerosos bloques de tapial de tierra caídos en distintos ángulos y depositado, a su vez, sobre los primeros rellenos de ceniza y escorias de metal generados en la zona por el funcionamiento de una fragua próxima, que atribuimos a la primera ocupación castellana de Calatrava (1147-1195).

Construidos en el interior de profundas fosas de planta circular y paredes fuertemente ataludadas, quedaban empotrados en el terreno, sobresaliendo tan sólo la bóveda que cubría su cámara de cocción —completamente desaparecidas—. En ambos hornos se han conservado muy bien las cámaras de fuego, las bocas de alimentación levantadas con mampostería, los arcos de sustentación de las parrillas, construidos con ladrillos, las parrillas mismas —destaca el perfecto estado de conservación la del horno menor (lám. 3)—, así como restos de las bocas de entrada a las cámaras de

cocción y el arranque de la bóveda del horno de mayor tamaño.

En cuanto a la producción y uso, los restos cerámicos encontrados –muchos de ellos aún sin cocer– y la enorme capacidad de carga de la cámara de cocción del horno mayor –estimada en unos 14 m<sup>3</sup>– permiten suponer que estuvo destinado a la cocción de piezas cerámicas de gran tamaño (tinajas). Para alimentar el fuego se emplearon fundamentalmente plantas arbustivas y hierbas verdes (chaparro y masiega), tal como demuestran los abundantes restos de cenizas y carbón documentados en los túneles de alimentación. Por el contrario, el reducido tamaño del horno contiguo permite pensar que debió de estar destinado a la producción de piezas de tamaño convencional.

Los escasos restos encontrados del horno bajomedieval se localizan en las inmediaciones de la zona de entrada al complejo de estancias abovedadas del extremo oriental del alcázar. Al igual que los anteriores, fue construido sobre los derrumbes de edificios colindantes; en este caso, sobre el derrumbe de tapial de la fachada meridional del gran edificio islámico adosado a la muralla norte del alcázar. Por su orientación y posición estratigráfica, parece corresponder al último momento de ocupación de la zona, en torno al siglo xv. De hecho, la fosa que alberga su cámara de fuego cortó un sólido muro de un edificio anterior cuya memoria histórica ya se había perdido en el momento de construcción del horno. En cuanto a su producción, de acuerdo con sus dimensiones y con los restos cerámicos encontrados, parece que se levantó principalmente para cocción de tinajas.

### Iglesia templaria

Bajo la posterior iglesia de los calatravos, situada en el sector meridional del alcázar, se localizan los restos, muy arrasados, de una estructura extraordinariamente sólida. Los trabajos arqueológicos han permitido confirmar la hipótesis inicial de que dichos restos pertenecen a una iglesia inacabada comenzada a construir por los templarios a mediados del siglo xii.

De los restos conservados, que sirvieron más tarde como cimiento de la iglesia de los calatravos, se deduce que el plan de obra inicial, muy preciso, contemplaba la construcción de una iglesia de planta basilical de una sola nave, con un ábside poligonal al exterior y ovalado al interior que adquiriría un protagonismo muy destacado dentro del conjunto. A juzgar por la magnitud de sus cimientos, es muy probable que el edificio en cuestión hubiese sido proyectado con un considerable desarrollo en altura y con bóvedas de piedra como cubierta.

La obra debió de comenzar en un momento indeterminado comprendido entre 1147 y 1195, tal como demuestra la estratigrafía documentada. Teniendo en cuenta, además, el particular esquema de la planta del edificio, con paralelos bien conocidos en otros puntos de Europa, parece evidente que su construcción fue acometida por la Orden del Temple durante su breve tenencia de la plaza, entre 1148 y 1157. No obstante, la ejecución del proyecto debió de quedar suspendida en una fase muy temprana, pues sólo se llegaron a construir los cimientos y una pequeña parte del alzado del ábside; de la nave apenas se construyó su arranque en el punto de unión con el ábside. La paralización de la obra pudo deberse al abandono precipitado de la fortaleza por parte de los templarios, en 1157, ante la amenaza del ejército almohade. La recién fundada Orden de Calatrava no debió de disponer entonces de los recursos económicos necesarios para culminar tan costoso proyecto, y optó por la construcción de una iglesia de nueva planta.

### Complejo conventual de la Orden de Calatrava

Tras la constitución de la Orden de Calatrava, en el sector sur del alcázar se construyó un complejo conventual configurado por varios edificios distribuidos en torno a un claustro de planta sensiblemente triangular, con la nueva iglesia al sur –sobre la inconclusa templaria–, la zona de almacenes al oeste, y las cocinas al norte. Este sector estuvo en constante transformación entre los siglos xiii y xv, época en la que conoció múl-

tiples fases de ocupación, marcadas sucesivamente por la construcción, compartimentación, desmantelamiento y rehabilitación de diversos edificios.

En el extremo oriental del alcázar se levantó, seguramente durante la segunda mitad del siglo XIII, un conjunto integrado en su mayor parte por grandes salas abovedadas de diferentes alturas distribuidas a distintos niveles, que bien pudieron albergar los centros de poder de la Encomienda. Las diferencias estructurales existentes entre los sectores norte y sur del alcázar se tradujeron, a la postre, en importantes diferencias en cuanto a la ocupación y uso de ambos a lo largo de la Baja Edad Media.

### Recinto amurallado

A lo largo de las última campañas, con el fin de adecuar el yacimiento a las visitas, se continuó con el desescombro de una parte del recinto amurallado de la medina, tanto en su frente sur como en el norte, junto al río Guadiana. La excavación de muchos sectores de la muralla planteaba importantes dificultades técnicas debido a la fuerte pendiente hacia extramuros que presentaban no sólo los estratos más superficiales, sino previsiblemente también los niveles inferiores —conocíamos de antemano la existencia de la escarpa del foso—. En general, los objetivos se vieron cumplidos, pues se han desescombrado casi por completo los tramos abiertos, habiéndose alcanzado niveles de excavación cronológicamente homogéneos en todos los sectores, de modo que el tramo de muralla objeto de intervención ha recuperado en buena medida sus valores monumentales, y su estructura general es susceptible de ser entendida mediante la mera contemplación del área excavada. De todos estos trabajos destaca el hallazgo de las siguientes estructuras:

### Muralla protohistórica

En distintos sectores de lado sur de la medina se han excavado cuatro tramos de una muralla de época proto-

histórica, realizada en mampostería, que se fue adaptando a las curvas de nivel del cerro. Aparentemente, sin bastiones ni torres, adopta la figura ovalada del cerro. En principio, parece que la superficie interior que abarcaba este recinto era algo mayor que la posterior medieval, pues en época islámica la línea defensiva prehistórica sólo aparece rota por las torres, no así por los lienzos.

### Muralla islámica al sur de la medina

Su trazado general tiene dirección este-oeste, aunque se curva ligeramente hacia intramuros para adaptarse a la topografía de la zona —parece circular sobre la curva de nivel más alta del borde sur del cerro—. Es muy probable, por tanto, que la muralla que nos ocupa fuese construida en época de Muhammad I, durante los trabajos de reconstrucción de la ciudad que sucedieron al ataque toledano del año 853. En principio, se trata de una muralla notablemente homogénea desde un punto de vista cronológico, en la que no se aprecian grandes reconstrucciones, recalces ni parcheados. Sí se observan, en cambio, dos tramos bien diferenciados en cuanto a sus características constructivas: con o sin mampostería encofrada.

En el lado sur de la medina se contabilizan siete torres de flanqueo, todas de planta cuadrangular. De ellas, solamente tres eran visibles con anterioridad a la intervención, e incluso se descubrió que una de las tres que ya se conocían no era una torre de flanqueo convencional, sino una torre albarrana —que, eso sí, fue unida después a la muralla principal mediante el cegamiento intencionado del pasillo existente entre ambas, y ampliada mediante un forro y convertida en torre pentagonal en proa—. Como puede suponerse, tras el desescombro realizado ha cambiado notablemente no sólo el aspecto de la muralla sur de la medina, sino también la concepción que hasta ahora se tenía acerca de la estructura defensiva de este sector del recinto. De las siete torres documentadas, no obstante, sólo cuatro pertenecen al mismo momento constructivo que la muralla principal. Las otras tres fueron añadidas en un momento posterior —tal vez durante la primera mitad del siglo



Láminas 4 y 5. Torres y antemuros de la muralla sur de la medina.



x-. Mientras, la torre-albarrana original fue ampliada en planta durante el siglo XII convirtiéndose en una pentagonal en proa, tal vez para alojar máquinas de guerra defensivas.

Ante los avances de los sistemas de asedio, está claro que las nuevas necesidades defensivas de Calatrava obligaron a reforzar este frente del recinto, el más expuesto a los ataques enemigos al no contar con la defensa natural del río y estar sólo antecedido por un foso húmedo. De esta forma, se fue disminuyendo la distancia original entre torres contiguas para mejorar la capacidad de cobertura de todas ellas, a la vez que se levantaron diversas líneas de antemuros que compartimentaban las lizas, ocultaban las defensas interiores, eliminaban los ángulos muertos y protegían los ángulos de las torres de flanqueo (láms. 4 y 5).

En el lado norte, junto al río, parece claro que, en un momento determinado, tal vez tras la primera conquista castellana de Calatrava, fue necesario acometer una reconstrucción de casi toda la muralla. Así, sobre los mismos escombros del recinto amurallado anterior, sin hacer fosas de cimentación, se construyó una nueva cerca de peor calidad que la precedente. En este sector, pertenecientes a varias épocas distintas, se han encontrado 5 nuevas torres de flanqueo. Todas ellas son de plantas rectangular, siendo huecas tres de ellas y las otras dos macizas.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR BALTAR, Adolfo Luis (1990): "Calatrava la Vieja: primer informe sobre la fauna de vertebrados recuperada en el yacimiento almohade. Segunda parte: aves". *Boletín de Arqueología Medieval*, 4, pp. 285-309.
- HERNÁNDEZ, Francisco & AGUILAR, Adolfo, (1994): "¿Cristiano o musulmán? Las aves en los asentamientos medievales" *1º Congreso de Arqueología Peninsular* (Oporto, 1993), vol. III, pp. 441-452. Oporto.
- HERVÁS, Miguel Ángel & RETUERCE, Manuel (1999): "La gran sala con piscina. ¿Un baño árabe en el alcázar de

- Calatrava la Vieja?" En: *I Jornadas de Patrimonio Histórico en Ronda: "Baños árabes. Arqueología y Restauración"* (Ronda, 1998). Eds. Manuel Acién; Pedro Aguayo & José Manuel Castaño, pp. 129-161. Ronda.
- HERVÁS, Miguel Ángel & RETUERCE, Manuel (2000): "Calatrava la Vieja, capital islámica de la región". *El patrimonio arqueológico de Ciudad Real. Métodos de trabajo y actuaciones más recientes*. Luis de Benítez de Lugo Enrich (coord.), pp. 297-322. Valdepeñas.
- MORALES MUÑIZ, Arturo & alii (1988): "Calatrava la Vieja: primer informe sobre la fauna de vertebrados recuperada en el yacimiento almohade. Primera parte: mamíferos". *Boletín de Arqueología Medieval*, 2, pp. 7-48.
- MORALES MUÑIZ, Arturo & alii (1992): "Calatrava la Vieja: la fauna" *III Congreso de Arqueología Medieval Española* (Oviedo, 1989), vol. II, pp. 63-72. Oviedo.
- MORALES MUÑIZ, Arturo & alii (1994): "Archaeozoological research in medieval Iberia: fishing and fish trade on almohad sites". *Iº Congreso de Arqueología Peninsular* (Oporto, 1993), vol. III, pp. 453-475. Oporto.
- PIETO, Germán & MARTÍN, Alfonso (1988): "Dos tumbas de la «maqbara» de Calatrava la Vieja". *Boletín de Arqueología Medieval*, 2, pp. 125-135.
- RETUERCE VELASCO, Manuel (1994): "Calatrava la Vieja. 10 años de investigación arqueológica". En: *Jornadas de arqueología de Ciudad Real en la Universidad Autónoma de Madrid. Patrimonio Histórico-Arqueológico de Castilla-La Mancha*, 8, pp. 211-241.
- RETUERCE, Manuel & HERVÁS, Miguel Ángel (1999): "Calatrava la Vieja. Fortificación de una ciudad islámica de la Meseta". En *Castillos de España*, nº 113 (marzo), pp. 23-43.
- RETUERCE, Manuel & HERVÁS, M. A. (2002): "Calatrava la Vieja: de medina a encomienda". En: *Mil años de fortificações na Península Ibérica e no magreb (500-1500)*. Actas do Simpósio Internacional sobre Castelos. Palmela, 2002. Edições Colibri, pp. 311-317. Lisboa.
- RETUERCE, Manuel & JUAN, Antonio de (1998): "La cerámica almohade en verde y manganeso de la Meseta". *Arqueología y Territorio Medieval*, 6, 241-260. Actas del Coloquio: *La cerámica andalusí. 20 años de investigación*. Universidad de Jaén. Jaén, Octubre de 1997. Jaén.
- RETUERCE, Manuel & LOZANO, Isidoro (1986): "Calatrava la Vieja: primeros resultados arqueológicos". *I Congreso de Arqueología Medieval Española*. (Huesca, 1985), vol. III, pp. 57-75. Zaragoza.
- RETUERCE, Manuel & ZOZAYA, Juan (1992): "Un sistema defensivo hidráulico autosuficiente: Calatrava la Vieja". *III Congreso de Arqueología Medieval Española* (Oviedo, 1989), vol. II, pp. 353-359. Oviedo.
- ROSELLÓ, Eufrasia & MORALES, Arturo (1991): "Calatrava la Vieja: primer informe sobre la fauna de vertebrados recuperada en el yacimiento almohade. Tercera parte: peces". *Boletín de Arqueología Medieval*, 5, pp. 113-133.
- ZOZAYA, Juan (1990): "Un cipo funerario procedente de Calatrava la Vieja". *Boletín de Arqueología Medieval*, 4, pp. 311-320.
- ZOZAYA, Juan; RETUERCE, Manuel & APARICIO, Alfredo (1995): "Cerámica andalusí de reflejo dorado: 1195-1212". *5ème Colloque sur la Céramique Médiévale* (Rabat, 1991), pp. 121-124. Rabat.